



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 022

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (10) Engativá  
UPZ: (26) Las Ferias  
BARRIO: San Joaquín  
DIRECCION: Calle 64 A No. 67 A - 26  
FECHA DE VISITA: Septiembre 17 de 2004  
SOLICITANTE: Inspección 10 A Distrital de Policía  
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona - 1 Familia  
AREA: 100 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 64 A No. 67 A - 26, nueva dirección Calle 64 I # 70C - 52 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

CAR - 022

Página 1 de 5

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11  
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)

**Bogotá sin indiferencia**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 10 A Distrital de Policía dentro del proceso de Querrela 9917/03. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, no se pudo tener ingreso al inmueble para realizar la visita técnica. Solamente se pudo hacer una inspección externa del inmueble.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de un piso construida con ladrillos de arcilla; la estructura la conforman muros de mampostería sobre los que apoyaban la cubierta, cuya estructura es en madera.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación se encuentra habitada y su uso es de vivienda, el estado de la fachada se puede ver en la foto 1 del registro fotográfico.

La cubierta se encuentra en buenas condiciones estructurales pero la caída de hojas de los árboles cercanos y la falta de mantenimiento pueden generar deterioro, ver foto 2. Los muros externos en general se encuentran en buenas condiciones, las afectaciones se reducen a grietas y roturas en la base del muro occidental, ver fotos 3, 4 y 5, pero aún el muro es estable. El crecimiento sin control de los árboles y arbustos puede llevarlo a un estado de inestabilidad. En los muros del costado occidental hay algunas fisuras y grietas incipientes, el deterioro es moderado pero esta condición puede empeorar si no se hacen reparaciones y mantenimiento, ver fotos 6 y 7.

La entrada al inmueble presenta acumulación de basuras y materiales de desecho, ver foto 8, no se trata de una condición que altere la estabilidad estructural, pero denota abandono y falta de mantenimiento.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Crecimiento desmedido de vegetación, puede generar problemas estructurales.

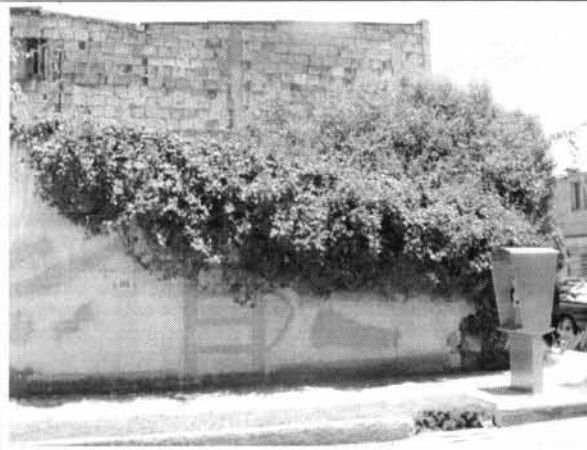


Foto 3. Muro occidental del inmueble, la carga lateral generada por los arbustos es considerable.



Foto 4. Detalle de la fractura en la base del muro occidental.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Otra sección del muro occidental del inmueble, presenta menor crecimiento de arbustos.



Foto 6. Muro con agrietamientos, el crecimiento de árboles y arbustos generan deterioro.



Foto 7. El crecimiento de estos árboles está induciendo cargas horizontales al muro, que no está en capacidad de resistir.



Foto 8. Entrada de la vivienda, existe acumulación de basuras.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en elementos principales como son cubierta y muros internos.

Se debe dar control al crecimiento de árboles y arbustos ya que pueden causar deterioro en los muros y llevarlos a una condición de inestabilidad. Se debe dar mantenimiento y limpieza a la cubierta pues la acumulación de hojas y de material vegetal dificulta la evacuación de aguas lluvias y le puede imponer cargas para las cuales no está dispuesta.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ</b> Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> Coordinador Técnico</p>	